



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

(I.P.N.)

REPORTE DE HALLAZGOS DEFINITIVO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Como resultado del estudio y evaluación efectuado al control interno, así como de la final de la auditoría al INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, determinamos los hallazgos que se mencionan a continuación:

HALLAZGOS RELATIVOS A INCUMPLIMIENTOS AL CONTROL INTERNO Y DEBILIDADES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 240 “RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON EL FRAUDE EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS”.

De la valoración de riesgos de incorrección material que efectuamos durante la auditoría del ejercicio 2017, y a fin de identificar si una incorrección es indicativa de fraude, se aplicaron procedimientos de auditoría para responder al riesgo y alcanzar una conclusión global sobre que los estados financieros no contenían riesgos de incorrección material, obteniendo el resultado siguiente:

No se incluyeron incumplimientos al Control Interno en este apartado, en virtud de que el mismo se reflejó dentro del apartado de Hallazgos Financieros, en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

HALLAZGOS NORMATIVOS

En la revisión final al 31 de diciembre de 2017 se determinó un (1) hallazgo normativo de mediano riesgo en las Operaciones Reportables Relativas a Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual se detalla en el Formato 21 adjunto.

HALLAZGOS FINANCIEROS

En la revisión final al 31 de diciembre de 2017 se determinaron cinco (5) hallazgos, cuatro (4) de mediano riesgo y uno (1) de bajo riesgo. De los cinco (5) hallazgos, cuatro (4) se debieron a incumplimientos normativos y uno (1) a falta de Control Interno, correspondientes a los rubros de Bienes Muebles uno (1); Cuentas por Pagar a Corto Plazo uno (1); Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido uno (1); Estados Financieros uno (1); y Varios uno (1). El INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL atendió dos (2) hallazgos correspondientes al rubro de Bienes Muebles. Todos los hallazgos se detallan en los Formatos 21 adjuntos.

HALLAZGOS PRESUPUESTALES

No se determinaron hallazgos presupuestales.

HALLAZGOS FISCALES

Al INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL no le aplica la revisión fiscal de la Información Sobre la Situación Fiscal (ISSIF).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.



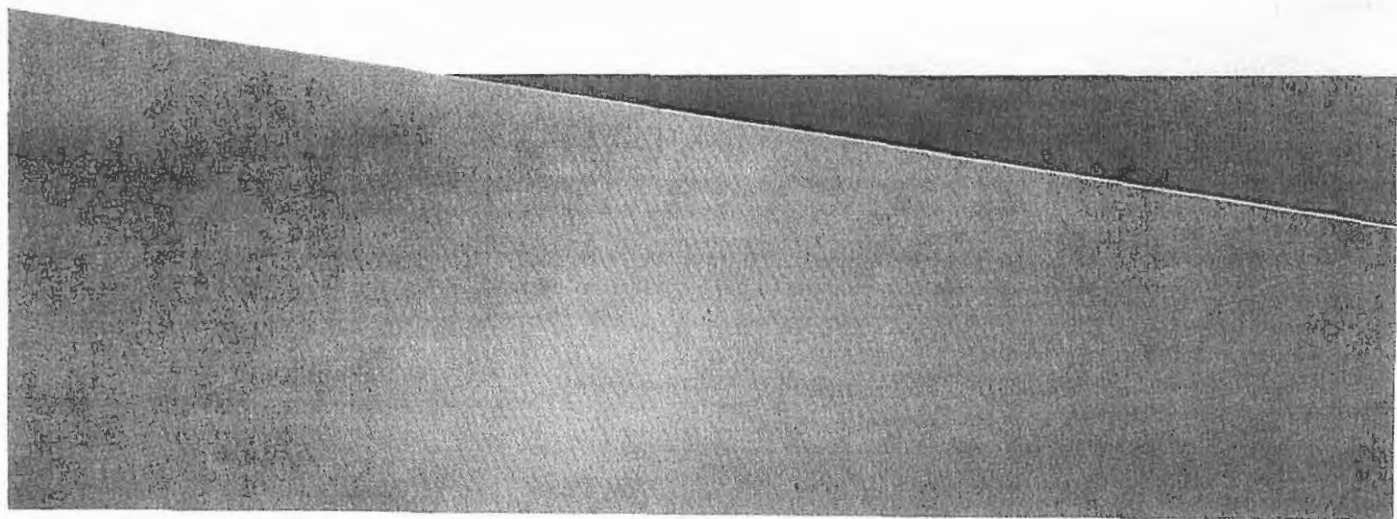
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
(I.P.N.)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultados (actividades), el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 6 del apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que fueron aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas al I.P.N. por dicha Secretaría.

El 7 de junio de 2017 otro Contador Público emitió su Informe de Auditoría Independiente (dictamen) al 31 de diciembre de 2016, conteniendo una opinión no modificada (sin salvedades).

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Al 31 de diciembre de 2017 el **I.P.N.** presentó el Estado Analítico del Activo sin detallar cada una de las cuentas que integran el activo. Las Notas a los estados financieros no fueron elaboradas debidamente, al no revelar con suficiencia la información financiera requerida, de conformidad con lo que establece el Manual de Contabilidad

Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal. Finalmente, los estados financieros muestran pequeñas diferencias entre sí por los redondeos a miles de pesos que se efectuaron para presentar las cifras definitivas.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del I.P.N., de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

En la Nota 6 del apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los estados financieros adjuntos, se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el I.P.N., los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

En la Nota 5 de “Edificios no habitacionales y Terrenos” del apartado de Desglose de las Notas a los estados financieros, se revela que el 19 de septiembre de 2017 ocurrió en la Ciudad de México un sismo de 7.1 grados en la escala de Richter, con epicentro en Axochiapan, Morelos, el cual causó daños en el patrimonio del I.P.N., siendo los más afectados la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, así como la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Cuahuacán.

El 4 de octubre de 2017 se publicó el Acuerdo 05/2017, mediante el cual se crea el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños provocados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en el I.P.N., como cuerpo colegiado encargado de llevar a cabo las acciones de reconstrucción y reparación requeridos por la Institución.

El I.P.N., cuenta con la póliza de seguro para incendio y terremoto por \$12,101,746,193.00 (Doce mil ciento un millones, setecientos cuarenta y seis mil ciento noventa y tres pesos 00/100 M.N.), con un sublímite por evento de \$1,900,000,000.00 (Mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Adicionalmente cuenta con recursos para la reconstrucción y reparación de daños provenientes del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del I.P.N. por \$18,273,249.40; del Patronato de Obras e Instalaciones (POI) por \$21,000,000.00 y de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA) por \$74,630,439.54.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del I.P.N. sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que fueron aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas al I.P.N. por dicha Secretaría, que se describen en la Nota 6 del apartado de Gestión Administrativa de las Notas a los estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del I.P.N. para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al I.P.N. en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el I.P.N. o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno del I.P.N. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

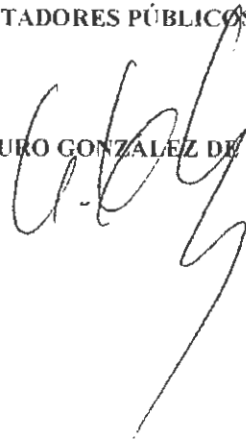


- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del I.P.N.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del I.P.N.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en la Carta de Manifestaciones de la Administración, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del I.P.N. para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del I.P.N. en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.
Ciudad de México, a 13 de abril de 2018.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras en miles de pesos)

| | 2017 | 2016 | | 2017 | 2016 |
|--|-------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------|
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | PASIVO CIRCULANTE (Nota 6) | | |
| Efectivo y Equivalentes (Nota 1) | 612,574 | 1,224,731 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1,757,566 | 2,406,648 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2) | 1,091,913 | 1,128,835 | | | |
| Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta (Nota 3) | 13,212 | 13,314 | | | |
| Estimación para cuentas incobrables (Nota 4) | (9,989) | (9,989) | TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES | 1,757,566 | 2,406,648 |
| TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES | 1,707,710 | 2,356,891 | TOTAL DE PASIVOS | 1,757,566 | 2,406,648 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE (Nota 5) | | | HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 13) | | |
| Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso | 19,767,754 | 19,913,695 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | | |
| Bienes Muebles | 6,153,592 | 6,311,091 | Aportaciones | 24,484,720 | 24,788,044 |
| Activos Intangibles | 11,633 | 11,457 | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | | |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | 250,000 |
| TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES | 25,932,979 | 26,236,243 | Resultados ejercicios anteriores | 1,398,403 | 1,148,442 |
| | | | TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 25,883,123 | 26,186,486 |
| TOTAL DE ACTIVO | 27,640,689 | 28,593,134 | TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | 27,640,689 | 28,593,134 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna
 Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Farías
 Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(cifras en miles de pesos)

| | 2017 | 2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | |
| Ingresos de la Gestión | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 15,237,814 | 16,351,409 |
| TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 7) | 15,237,814 | 16,351,409 |
| GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Gastos de Funcionamiento | | |
| Servicios Personales (Nota 8) | 17,466,708 | 12,533,529 |
| Materiales y Suministros (Nota 9) | 437,201 | 735,382 |
| Servicios Generales (Nota 10) | 1,602,617 | 2,066,321 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 11) | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 161,420 | 192,369 |
| Becas | 569,868 | 571,808 |
| TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | 15,237,814 | 16,101,409 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) (Nota 12) | - | 250,000 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

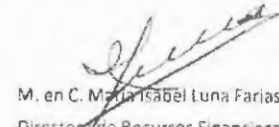

 C.F. Jorge Quintana Reyna
 Secretario de Administración


 M. en C. María Isabel Luna Fariás
 Directora de Recursos Financieros

| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Estado de Cambios en la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 (Notas 7, 8, 9, 10 y 11) <small>(cifras en miles de pesos)</small> | | |
|---|------------------|------------------|
| | Origen | Aplicación |
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CIRCULANTE | | |
| Efectivo y Equivalentes | 612,157 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 36,922 | |
| Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta | 102 | |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 145,941 | |
| Bienes Muebles | 157,499 | |
| Activos Intangibles | | 176 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CIRCULANTE | | |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | 649,082 |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO | | |
| <i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> | | |
| Aportaciones | | 1,094,730 |
| Actualización de la Hacienda Pública | 791,407 | |
| <i>Hacienda Pública /Patrimonio Generada</i> | | |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | | 250,000 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 249,960 | |
| Sumas | 1,993,988 | 1,993,988 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.
 protest


 C.P. Jorge Quintana Reyna
 Secretaria de Administración


 M. en C. Margarita Luna Farias
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Notas 13)

(cifras en miles pesos)

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | TOTAL |
|--|---|---|--|--|-------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2016 | 24,788,044 | | | | 24,788,044 |
| Aportaciones | 25,579,451 | | | | 25,579,451 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | (791,407) | | | | (791,407) |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2016 | | 1,148,442 | 250,000 | | 1,398,442 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | | 1,148,442 | 250,000 | | 1,398,442 |
| Otras Variaciones del Patrimonio | | | | | - |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2016 | 24,788,044 | 1,148,442 | 250,000 | | 26,186,486 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2017 | (303,323) | | | | (303,323) |
| Aportaciones | (1,094,730) | | | | (1,094,730) |
| Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio | 791,407 | | | | 791,407 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2017 | | 249,960 | (250,000) | | (40) |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | | 249,960 | (250,000) | | (40) |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017 | 24,484,721 | 1,398,402 | - | - | 25,883,123 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C. P. Jorge Quintana Reyna
 Secretario de Administración

M. en C. Mario Ismael Luna Fariñas
 Director de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

al 31 de diciembre de 2017

(Notas 1, 2, 3, 4 y 5)

(cifras en miles de pesos)

| Cuenta Contable | Saldo Inicial | Cargos del Período | Abonos del Período | Saldo Final | Flujo del Período |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO | 28,593,134 | 18,447,570 | 19,400,015 | 27,640,689 | (952,445) |
| ACTIVO CIRCULANTE | 2,356,891 | 17,678,331 | 18,327,512 | 1,707,710 | (649,181) |
| Efectivo y Equivalentes | 1,224,731 | 16,191,503 | 16,803,660 | 612,574 | (612,157) |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1,128,835 | 1,484,666 | 1,521,588 | 1,091,913 | (36,922) |
| Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta | 13,314 | 2,262 | 2,264 | 13,212 | (102) |
| Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | (9,989) | - | - | (9,989) | - |
| | | - | - | | |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | 26,236,243 | 769,239 | 1,072,503 | 25,932,979 | (303,264) |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 19,913,695 | - | 145,941 | 19,767,754 | (145,941) |
| Bienes Muebles | 6,311,091 | 768,911 | 925,410 | 6,153,592 | (157,499) |
| Activos Intangibles | 11,457 | 328 | 152 | 11,633 | 176 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Romána Reyna
Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Farias
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
del 01 de enero de 31 de diciembre de 2017

(Nota 6)

(en millones de pesos)

| Denominación de las deudas | Método de Computación | Existencia a 31 de Diciembre de 2017 | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|-----------------------|--------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Corto Plazo | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | | |
| Deuda Bilateral | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| Subtotal Corto Plazo | | | | |
| Largo Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Instituciones de Crédito | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | | |
| Deuda Bilateral | | | | |
| Títulos y Valores | | | | |
| Arrendamientos Financieros | | | | |
| Subtotal Largo Plazo | | | | |
| Otros Pasivos | | | 2,406,648 | 1,757,568 |
| Total Deuda y Otros Pasivos | | | 2,406,648 | 1,757,568 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Para protesta de sus verdad declaramos que los datos, cifras, estadísticas, cuadros y tablas son verídicos, correctos y razonablemente exactos.

C. P. Jorge Quintana Piñero
Secretario de Administración

M. en C. Andrés Boscán Luna Flores
Directora de Recursos Financieros

| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Estados de Flujos de Efectivo | | |
| Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 | | |
| (Notas 7, 8, 9, 10, 11 y 15) | | |
| (cifras en miles de pesos) | | |
| Concepto | 2017 | 2016 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión | | |
| Origen | 15,237,814 | 16,351,409 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas | | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 15,237,814 | 16,351,409 |
| Aplicación | 15,237,814 | 16,101,409 |
| Servicios Personales | 12,465,708 | 12,533,529 |
| Materiales y Suministros | 437,201 | 735,382 |
| Servicios Generales | 1,602,617 | 2,068,323 |
| Estimaciones, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones | | |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 731,288 | 764,177 |
| Ayudas Sociales | 731,288 | 764,177 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | - | 250,000 |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | - | - |
| Transferencias Internas para Capital | | |
| Aplicación | 303,264 | (741,340) |
| Bienes Inmuebles y Muebles | 303,264 | (741,340) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 303,264 | (741,340) |
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Origen | (266,339) | 1,703,279 |
| Incremento en Patrimonio | (303,363) | 770,687 |
| Disminución de Otros Activos | 37,024 | 932,592 |
| Aplicación | (649,082) | (621,325) |
| Disminución de Otros Pasivos | (649,082) | (621,325) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | (915,421) | 1,081,954 |
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | (612,157) | 590,614 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 1,224,731 | 634,117 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 612,574 | 1,224,731 |

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Fariñas
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL


Reporte de Patrimonio

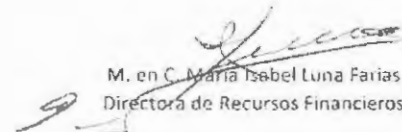
por los años 2017-2016

(cifras en miles de pesos)

| | <u>31-dic-17</u> | <u>31-dic-16</u> | <u>VARIACIONES</u> |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|
| Bienes Muebles | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 1,936,651 | 2,296,290 | (359,639) |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 201,052 | 153,716 | 47,336 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 355,209 | 526,597 | (171,388) |
| Equipo de Transporte | 412,082 | 399,499 | 12,583 |
| Equipo de Defensa y Seguridad Pública | 354 | - | 354 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 3,248,215 | 2,934,961 | 313,254 |
| Activos Intangibles | 11,633 | 11,457 | 176 |
| Activos Biológicos | 29 | 28 | 1 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | | |
| Terrenos | 11,184,208 | 11,557,966 | (373,758) |
| Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | | | |
| Edificios no Habitacionales | 8,583,546 | 8,355,729 | 227,817 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | - | - | - |
| Total de Activos no Circulantes | <u>25,932,979</u> | <u>26,736,243</u> | <u>(803,264)</u> |

Cifras reportadas en Cuenta Pública 2017 y 2016, y publicadas en la página del Instituto Politécnico Nacional de conformidad al Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.


C.P. Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración


M. en C. María Isabel Luna Farias
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Miles de pesos)

I NOTAS DE DESGLOSE

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta Bancos y Tesorería se integra por los saldos de las cuentas bancarias de manejo central, que son dos con Bancomer, además, este rubro del activo circulante incluye los saldos de las cuentas bancarias de 133 Dependencias Politécnicas en las que se manejan 236 cuentas, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos excedentes, que alcanzan la suma de \$ 115,708. En total, esta cuenta está constituida por un saldo disponible de \$ 612,574.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

| <u>CONCEPTO</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Oficina central | 496,866 | 1,005,793 |
| Dependencias Politécnicas | <u>115,708</u> | <u>218,938</u> |
| TOTAL | 612,574 | 1,224,731 |

NOTA 2.- DERECHOS A RECIBIR O EQUIVALENTES

Este rubro se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la siguiente manera:

| | miles de pesos | |
|---|----------------|-------------|
| <u>CONCEPTO</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Deudores Diversos | | |
| Fondo rotario | 49 | 11 |
| I.V.A. de unidades responsables | 42 | 26 |
| Dependencias Politécnicas | 595,143 | 573,239 |
| Enteros por Cuenta de Unidades responsables pendientes de comprobar | 424,626 | 455,315 |
| Gastos por comprobar | 64,594 | 97,727 |

| | | |
|----------------------------|-----------|-----------|
| Varios | 293 | |
| Subtotal Deudores Diversos | 1,084,747 | 1,126,318 |
| Ingresos por recuperar | 5,192 | - |
| Otros derechos por recibir | 1,974 | 2,517 |
| Total | 1,091,913 | 1,128,835 |

Deudores Diversos.- Esta cuenta está constituida principalmente por cuatro subcuentas: Fondo Rotatorio, Gastos a Comprobar, Enteros por Cuenta de Unidades Responsables (UR's) Productos y Enteros por Cuenta de UR's IVA.

El Fondo Rotatorio contiene los recursos que se entregan a las Dependencias Politécnicas y en forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, con el propósito de hacer frente a necesidades de gasto más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos, son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados. El monto que reporta esta cuenta al 31 de diciembre es de 49 miles de pesos.

La cuenta UR's IVA está referida a las retenciones originadas por este concepto, mismas que el Instituto entera a la TESOFE y ascienden a 42 miles de pesos.

La Subcuenta de Dependencias Politécnicas reporta un saldo por 595,143 miles de pesos.

Los Enteros por Cuenta de UR's que se reportan en estados financieros y ascienden a 424,626 miles de pesos. Estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas y que corresponden a los recursos autogenerados (excedentes) enterados a la TESOFE.

En Gastos a Comprobar se registran los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto. El monto que reporta esta cuenta al 31 de diciembre es de 64,594 miles de pesos.

Las Subcuentas que se integran por varios conceptos reporta un saldo por 293 miles de pesos.

En la cuenta de ingresos por recuperar reporta un saldo por 5,192 miles de pesos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente

En esta cuenta se incluyen las reclamaciones a las compañías aseguradoras por siniestros ocurridos, en trámite de recuperación por un total de 1,974 miles de pesos.

NOTA 3.- INVENTARIO DE PUBLICACIONES Y MERCANCIAS PARA VENTAS

Este concepto está integrado por dos rubros, las publicaciones que tiene distribuidas la Dirección de Publicaciones en 10 Dependencias Politécnicas y de la Dirección de Servicios Estudiantiles los cuales ponen a la venta para los estudiantes y público en general, que incluyen *souvenirs* y

papelería, su integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

miles de pesos

| CONCEPTO | 2017 | 2016 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Dirección de Publicaciones | 8,680 | 8,495 |
| Dirección de Servicios Estudiantiles | 4,532 | 4,819 |
| TOTAL | 13,212 | 13,314 |

NOTA 4.- ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS.

En este concepto se registran los montos de cobro dudoso que corresponden principalmente a becas otorgadas a profesores para estudiar en el extranjero y que por alguna causa ya no terminan sus estudios y por gastos por comprobar que en total suman 9,989 miles de pesos para los años 2017 y 2016.

NOTA 5.- ACTIVO NO CIRCULANTE.

Incluye los bienes y equipos entregados a las unidades politécnicas para la consecución de sus fines, su integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación.

(Miles de pesos)

| CONCEPTO | 2017 | 2016 |
|---|-------------------|-------------------|
| Edificios No Habitacionales | 8,583,546 | 8,355,729 |
| Terrenos | 11,184,208 | 11,557,966 |
| Suma Bienes Inmuebles | | |
| Infraestructura y Contrucciones en Proceso | 19,767,754 | 19,913,695 |
| Maquinaria Otros Equipos | 3,248,215 | 2,934,961 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 1,936,651 | 2,296,290 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 201,052 | 153,716 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 355,209 | 526,597 |
| Equipo de Transporte | 412,082 | 399,499 |
| Activos Biológicos | 29 | 28 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 354 | - |
| Suma Bienes Muebles | 6,153,592 | 6,311,091 |
| Activos Intangibles | 11,633 | 11,457 |
| TOTAL | 25,932,979 | 26,236,243 |

El Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y los Activos Intangibles se encuentran registrados en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPAT) a su valor histórico o de adquisición.

Edificios No Habitacionales y Terrenos.

Los bienes inmuebles fueron valuados mediante el sistema paramétrico lo que permite establecer que su valor es razonable, 101 bienes inmuebles propiedad del Instituto, dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. 7 están registrados a valor de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.) y 3 inmuebles más que se dieron de alta en junio y septiembre de 2017 a valor de 1 peso, ya se encuentra en trámite ante el INDAABIN la determinación del valor paramétrico correspondiente. El INDAABIN reporta un total de 109 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN el valor en Terrenos es de \$11,184,208 y en Edificios No Habitacionales es de \$8,583,546. El valor total en conjunto de estos bienes asciende a \$19,767,754.

El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$19,767,754 y \$19,913,695 respectivamente.

El martes 19 de septiembre de 2017 ocurrió en la Ciudad de México un sismo de 7.1 grados en la escala Richter, con epicentro en Axochiapan, Morelos, el cual causó daños en el patrimonio del I.P.N., siendo los más afectados la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan; el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta, así como, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán.

El 4 de octubre se publicó el acuerdo 05/2017, mediante el cual se crea el Comité Institucional para la Reconstrucción y Reparación de Daños, provocados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en el I.P.N., como cuerpo colegiado encargado de llevar a cabo las acciones de reconstrucción y reparación requeridos.

El I.P.N., cuenta con la póliza de seguro para incendio y terremoto por \$12,101,746,193.00 (Doce mil ciento un millones, setecientos cuarenta y seis mil ciento noventa y tres pesos 00/100M.N.), con un sublímite por evento de \$1,900,000,000.00 (Mil novecientos millones de pesos 11/100M.N).

Adicionalmente cuenta con recursos para la reconstrucción y reparación de daños provenientes del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del I.P.N, por \$18,273,249.40; del Patronato de Obras e Instalaciones (POI) por \$21,000,000.00 y la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA) por \$74,630,439.54.

Las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos comprenden los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera bienes distribuidos en 77 Dependencias Politécnicas por un monto total de \$122,573. Los mismos que de conformidad con los lineamientos del CONAC se reclasificaron en cuentas de orden, en la cuenta específica denominada "Bienes Artísticos en Custodia".

El Instituto no recibió donaciones del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



NOTA 6.- PASIVO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se terminó el ejercicio con 1,757,556 miles de pesos y 2,406,648 miles de pesos respectivamente y se integra principalmente por los siguientes conceptos:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

En este rubro del Estado de Situación Financiera, se registran los compromisos impositivos del Instituto de exigibilidad inmediata, como el Impuesto Sobre la Renta que se retiene, el Impuesto al Valor Agregado retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos excedentes. En estos conceptos se incluye a las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales. Las provisiones registradas son pagadas respetando los compromisos de su vencimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$273,564 y \$257.992. respectivamente.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.

El saldo de esta cuenta asciende a 1,009,437 miles de pesos, que se integran por los adeudos con la Tesorería de la Federación por recursos excedentes en proceso de entrega a esa Dependencia por 204,225 miles de pesos, esta cantidad representa el 20% del total. Asimismo, incluye 1,772 miles de pesos, integrado por cheques no cobrados por los prestadores de servicios y de los que se crea una provisión para pagarlos cuando sean reclamados para cobro. Es conveniente señalar que el derecho al cobro de esos documentos no prescribe. Por otra parte, se reportan 89.538 miles de pesos, que corresponden a varios conceptos, esta cantidad equivale a un 2% del total de esta cuenta. El 71% está representado por los registros de las Dependencias Politécnicas por 713,902 miles de pesos, derivado principalmente por los recursos ya enterados a la Tesorería de la Federación y debido a que aún no se reciben de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como ampliación a su presupuesto.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio de 2017 es de 171,717 miles de pesos, los cuales fueron recibidos en las unidades politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del año quedaron pendientes de pago, es importante destacar que estos pasivos serán cubiertos al inicio del año 2018.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se encuentran registrados los montos pendientes de pago que ha solicitado la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas de los trabajadores del Instituto. Al cierre del mes de diciembre el saldo de esta cuenta haciende a 302,848 miles de pesos.

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 7.-INGRESOS

Este reporte financiero muestra el total de los ingresos obtenidos en el periodo y los recursos fiscales aprobados al Instituto, destacando los ingresos por 15.237,814 miles de pesos y 16,351,409 miles de pesos en 2017 y 2016 respectivamente, y destinados exclusivamente a Gasto Corriente



en el año 2017.

NOTA 8.- SERVICIOS PERSONALES

Los servicios personales corresponden a las erogaciones que se efectúan por pagos al personal y honorarios asimilados a salarios que colaboran en el Instituto, su saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 12,466,708 miles de pesos y 12,533,529 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 9.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprenden todas las erogaciones utilizadas en los insumos y material necesario para la consecución de los objetivos del Instituto, sus saldos acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 437,201 miles de pesos y 735,382 miles de pesos, respectivamente.

NOTA 10.-SERVICIOS GENERALES

Corresponden los servicios contratados con terceros para la consecución de los fines del Instituto, sus saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 1,602,617 miles de pesos y 2,068,321 miles de pesos respectivamente.

NOTA 11.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS; INGRESOS EXCEDENTES Y RESULTADO NETO OBTENIDO

Corresponden a las transferencias, sus saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 731,288 miles de pesos y 764,177 miles de pesos, respectivamente.

El resultado neto obtenido en este reporte financiero es de 0 pesos. Lo que representa que el Instituto cumplió con sus metas y objetivos. Es importante señalar que el resultado en 2016 fue de 250,000 miles de pesos.

NOTA 12.- BIENES MUEBLES

Para el ejercicio 2017, esta Casa de Estudios no recibió presupuesto para ejercer en el Capítulo de Gasto 5000, por lo tanto no se erogaron recursos presupuestarios para la adquisición de Activos No Circulantes.

NOTA 13.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El ejercicio 2017 inicia con un Patrimonio de **26,186,486** miles de pesos que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de las donaciones que reciben de COFAA y Fideicomiso IPN. Al cierre del año 2017, el saldo final es por **25,883,123** miles de pesos. Durante el año de 2017, las principales variaciones en esta cuenta derivan de los movimientos y Actualización de la Hacienda Pública Federal/Patrimonio por -791,407 miles de pesos y Otras Variaciones del Patrimonio Neto por **488,044** miles de pesos.

El rubro de Otras Variaciones del Patrimonio Neto por **303,363** miles de pesos está integrado por los siguientes movimientos más representativos en el ejercicio:



| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|------------|
| Registro contable de altas y bajas de los bienes muebles en el transcurso del año | \$ 100,836 |
| Diferencia en consolidación de los estados financieros de las Dependencias Politécnicas | (61) |
| Registro de cancelación de venta de desechos 2016 | (8,198) |
| Registro de cancelación compras del ejercicio 2016 | (233,016) |
| Registro de cancelación de compras en tránsito | (16,945) |
| Registro de cancelación de bienes inmuebles autorizados por el INDAABIN | (145,941) |
| Reclasificación entre cuentas reintegro del 2016 (Capítulo 3000) | (39) |
| Total | (303,363) |

La aplicación del importe anterior se efectuó como sigue:

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | TOTAL |
|---------------------------------------|---|---|--|--------------|
| Otras Variaciones del Patrimonio Neto | (303,363) | - | - | \$ (303,363) |

[Handwritten signature]

NOTA 14.- SOBRE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

a) Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de pesos) | | |
|---|---|------------|
| 1. Ingresos Presupuestales | | 15,237,814 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | 0 |
| Incremento por variación de inventarios | 0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | 0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | 0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | | - |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | 0 |
| Productos de capital | 0 | |
| Aprovechamientos capital | 0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | 0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | 0 | |
| 4. Ingresos Contables | | 15,237,814 |

b) Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en miles de pesos) | | |
|--|---|------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | 15,237,814 |
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | 0 |
| Mobiliario y equipo de administración | 0 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 0 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0 | |
| Vehículos y equipo de transporte | 0 | |
| Equipo de defensa y seguridad | 0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | 0 | |
| Activos biológicos | 0 | |
| Bienes inmuebles | 0 | |
| Activos intangibles | 0 | |
| Obra pública en bienes propios | 0 | |
| Acciones y participaciones de capital | 0 | |
| Compra de títulos y valores | 0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | 0 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp. | 0 | |
| Amortización de la deuda pública | 0 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | 0 | |
| Otros egresos presupuestales No Contables | | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | 0 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | 0 | |
| Provisiones | 0 | |
| Disminución de Inventarios | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | 0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | 0 | |
| Otros gastos | 0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | 0 | |
| 4. Total de Gasto Contable | | 15,237,814 |

NOTA 15.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Origen de los recursos en el periodo que se reporta es de 15,237,814 miles de pesos de recursos fiscales para gasto corriente. La Aplicación de los recursos en este periodo, se realizó de la siguiente manera: Servicios Personales 12,466,708 miles de pesos, Materiales y Suministros 437,201 miles de pesos, Servicios Generales 1,602,617 miles de pesos y Ayudas Sociales 731,288 miles de pesos.

Este estado arrojó Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por cero pesos.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión arrojan un importe de 303,264 miles de pesos derivado de las altas y bajas de Activo Fijo, durante el ejercicio de 2017.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a (915.421) miles de pesos integrado por el incremento en el Patrimonio y disminución de Otros Activos por (266,339) miles de pesos y una disminución de Otros pasivos por (649,082) miles de pesos.

De lo anterior se deriva un Decremento en el Efectivo y Equivalentes de -612,157 miles de pesos, adicionando el saldo al inicio del ejercicio por 1,224,731 miles de pesos arrojando un saldo disponible al 31 de diciembre de 2017 de 612,574 miles de pesos.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES

Juicios

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre (previo) de 2017, tiene demandas en proceso de resolución por 336,191 miles de pesos, las cuales pueden derivar obligaciones de pago, que se conocerán hasta que los Tribunales competentes emitan los laudos firmes correspondientes.

Inventario de Bienes de Consumo

En esta cuenta se registró en el año 2017 el Inventario de Bienes de Consumo, en la que se reflejan aquellos bienes muebles (No Circulantes) que se encontraban debidamente inventariados pero por su uso de los mismos en labores del proceso enseñanza-aprendizaje de distintas escuelas del Instituto, se cambió su uso, al cierre de diciembre (previo) de 2017 su saldo fue de 24,006 miles de pesos.

Bienes Recibidos en Comodato

El Instituto Politécnico Nacional al cierre del año 2017 cuenta con saldo de \$11.00 que corresponde al mismo número de Bienes en Comodato distribuidos en las diferentes unidades responsables a lo largo de la República Mexicana, a través de contratos de comodato y convenios de colaboración y de coordinación destacando la Pista de Remo y Canotaje Cuemanco ubicada en la Delegación Xochimilco, utilizada para la preparación de deportistas que buscan la representación del Instituto a nivel nacional e internacional, así como, los Clústeres de Durango y Chihuahua que son muy importantes en el desarrollo de avances tecnológicos que el IPN desarrolla para su competitividad, por ejemplo se cuenta con el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología Tezozómoc que se utiliza para que la comunidad politécnica y público en general tenga un espacio destinado al conocimiento de una forma accesible y amigable de la ciencia, fomentando la cultura en el país.

Ingresos Excedentes

Se captó en el año 2017 un total de recursos excedentes por 86,240.7 miles de pesos con la siguiente integración: Productos 51,191.7 miles de pesos, Derechos 16,094.6 miles de pesos, Aprovechamientos 13,571.3 miles de pesos, Siniestros 5,270.1 miles de pesos, Desechos 113.0 miles de pesos, estos montos de conformidad a la fracción V del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación del año 2017, no se enteraron a la Tesorería de la Federación, únicamente se registraron e informaron a través del Módulo de Ingresos (MODIN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos recursos fueron registrados contablemente en cuentas de orden y erogados por las dependencias politécnicas para atender necesidades de operación, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva.

PRESUPUESTARIAS

El Instituto Politécnico Nacional, registra en cuentas de orden, el presupuesto de egresos autorizado y sus modificaciones correspondientes al 31 de diciembre (previo) de 2017, los saldos son los siguientes, en miles de pesos:

| | |
|--|------------|
| Presupuesto de egresos aprobado | 15,554,923 |
| Modificaciones al presupuesto aprobado | (317,109) |
| Presupuesto de egresos comprometido | - 0 - |
| Presupuesto de egresos ejercido | 474,769 |
| Presupuesto de egresos devengado | 264,458 |
| Presupuesto de egresos pagado | 14,498,587 |

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto Politécnico Nacional a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

El Instituto Politécnico Nacional, colabora en la educación en los niveles medio superior, superior y posgrado, adicionalmente se realizan investigaciones científicas y tecnológicas, para llevar a cabo esta función es necesario que se contraten profesores, personal administrativo y de apoyo a la educación, así como, realizar compras a través de proveedores y contratistas con los que se adquieren bienes y servicios para las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales.

Para el ejercicio 2017 participa en 5 programas presupuestales:

- E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.

- E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- S243.-Programa Nacional de Becas.
- M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.

La Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la S.E.P. mediante su oficio No. 710.2016.20.3 12682, del 22 de diciembre de 2016, informó a la esta Casa de Estudios el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de \$15,554,923,987. (Quince Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Veintitrés Mil Novecientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 m.n.).

3.- Autorización e Historia

El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1 de enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente, que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica.

4.- Organización y Objeto Social

El Instituto es la Institución Educativa del Estado creada para consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, cultural y política para formar integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado, realizar investigación y extender a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

En virtud de sus fines no lucrativos, El Instituto Politécnico Nacional no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo sí es responsable solidario y subsidiario por la retención y entero de los impuestos federales y locales, así como las remuneraciones que se liquidan a sus empleados y prestadores de servicios independientes y los conceptos que se sujetan a la retención del Impuesto Sobre la Renta por honorarios asimilables a sueldos.

Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California Norte, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sonora, Tabasco, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 100 unidades académicas como sigue:

19 Escuelas de Nivel Medio Superior 27 Escuelas de Nivel Superior
 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica 17 Centros de Educación Continua
 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
 8 Unidades de Apoyo al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial 4 Unidades de Apoyo Educativo
 2 Unidades Vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 35 carreras técnicas Nivel Superior con 55 carreras

Nivel Posgrado con 140 programas que se integran de 39 doctorados, 71 maestrías y 30 especialidades.

La matrícula inscrita por nivel educativo en promedio por los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

| <u>NIVEL</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Medio superior | 61,264 | 59,758 |
| Nivel superior | 104,860 | 106,760 |
| Posgrado | 6,835 | 6,790 |
| Modalidad no escolarizada y mixta | 5,024 | 5,184 |

El personal académico se integra como sigue:

| <u>TIPO</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Profesores de nivel medio superior | 4,285 | 4,443 |
| Profesores de carrera | 9,668 | 9,826 |
| Investigadores | 1,139 | 1,145 |
| Área Central | 1,283 | 1,327 |
| Centros de Educación Continua | 181 | 206 |

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 tuvo un promedio de 9,694 y 9,975 de empleados administrativos respectivamente.

Los alumnos becados al 31 de diciembre se integran como sigue:

| <u>NIVEL</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------|-------------|-------------|
| Medio superior | 40,334 | 29,769 |
| Nivel superior | 45,677 | 45,076 |
| Posgrado | 5,121 | 5,191 |

Las Cifras de becas otorgadas a los alumnos de nivel superior y superior, al cierre del ejercicio 2017 de acuerdo a lo siguiente Medio Superior 40,334 y Superior 45,677, estas cifras se integran por los programas de Becas que opera la Dirección de Servicios Estudiantiles y las becas de instancias externas ofrecen a los alumnos del IPN.

Medio Superior

Institucional

Beca Transporte Institucional

IPN-Fundación Politécnico-Fundación Alfredo Harp Helú

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos Alto Rendimiento

Beca Universal para el Desarrollo Académico

RESEMS-SEP

CONADE

Superior

Institucional

Beca Transporte Institucional

IPN-Fundación Politécnico - Fundación Telmex

IPN-BENAES (Manutención y apoyo a tu transporte)

IPN-Fundación Politécnico - Fundación Alfredo Harp Helú

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos Alto Rendimiento

CONADE

5.-Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuesta!, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Contable Central), se encuentra actualmente en operación como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Contable Central generará beneficios tangibles en materia de información contable y financiera, y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este Sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2017.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

6.-POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, asimismo, establecen las bases para la creación y operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. Es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien emite las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas. El 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Catálogo de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

- a) Efectivo.- Proviene de recursos fiscales, que son depositados en cuentas bancarias productivas. Los intereses generados de los saldos en cuentas bancarias, se registran como cuenta de pasivo conforme se devengan. Se enteran en su totalidad a la Tesorería de la Federación. Este rubro reporta las cuentas bancarias de manejo Central y de las Dependencias Politécnicas, estas últimas captan recursos excedentes.
- b) Cuentas por cobrar.- Representan derechos exigibles por estimaciones por recuperar y otros deudores. Los registros en este grupo representan adeudos de las Dependencias Politécnicas que se regularizan contra cuentas de pasivo.
- c) Inventario de Publicaciones y Mercancías para ventas.- Se registran las publicaciones que edita, publica, difunde y comercializa la Dirección de Publicaciones. No se registran provisiones para reconocer la merma por daño, obsolescencia y otras causas. Se registran cotidianamente y en tiempo las altas y bajas. En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluido el IVA, para determinar sus costos de producción. La dependencia utiliza el procedimiento de registro y valuación mediante costos históricos, el cual permite obtener el costo de producción unitario, lo que les permite determinar los precios de

venta, a través de los factores como son, el interés en el tema, autor y el uso didáctico que se dará a la publicación.

- d) Bienes muebles e inmuebles.- De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

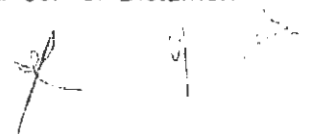
En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes inmuebles se registran al valor determinado con base al valor consignado en el avalúo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), así como al costo de construcción, adaptación y equipamiento consignados en las actas de entrega del Patronato de Obras e Instalaciones (POI), que es un Órgano Auxiliar del Instituto.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo no circulante o fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y, simultáneamente, se presentan dentro de los ingresos y egresos del ejercicio, en este último caso el renglón de gasto de inversión para el ejercicio 2017 el Instituto Politécnico Nacional no recibió presupuesto para inversión. Las bajas se registran contra el patrimonio.

- e) Cambio en política contable de la depreciación a partir de 2015.- De conformidad con el Dictamen



Técnico para Definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (S.E.P.) y con la ratificación de la vigencia del mismo, esta Casa de Estudios no lleva a cabo depreciación de los bienes inmuebles y muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 13 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, integrante del CONAC, el Instituto requirió a la SEP la ratificación a su contenido, la cual fue confirmada por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el oficio número 710.2016.30.1/0938, en ese sentido el Instituto procedió a dejar sin efectos el registro contable de la depreciación acumulada de los años 2012 a 2014, y en acato al acuerdo que establece que los bienes del poder ejecutivo federal, tienen una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por otra parte cancela la estimación de la depreciación acumulada con base en el mismo dictamen técnico.

- f) Deterioro de activos de larga duración en uso.- El Instituto revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones desde el año 2013, para integrar en su totalidad los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados.

- g) Provisiones.- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h) Beneficios laborales al retiro.- El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- i) Indemnizaciones.- Los pagos que se derivan de demandas o convenios laborales en contra del Instituto, se registran con cargo a los gastos del ejercicio en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio. Las demandas laborales en proceso se registran en cuentas de orden.
- j) Patrimonio.- El patrimonio del Instituto se integra por las aportaciones presupuestales del Gobierno Federal, destinados a la adquisición de los bienes para su servicio, así como (las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de Egresos de la Federación), los ingresos que preste por servicios que le son reintegrados mediante donaciones. En ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que no se deberán desvirtuar los objetivos del Instituto y los legados que se otorguen y demás derechos que se adquieran por

cualquier tipo legal. Así como, las donaciones que le entreguen el Patronato de Obras e Instalaciones y la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas.

- k) **Transferencia del Gobierno Federal.-** Se registran como ingresos por Transferencia del Gobierno Federal, la totalidad de los recursos presupuestales recibidos en el ejercicio, así como aquellos que se reciben vía presupuesto de la SEP, los que se reconocen como cuentas por cobrar. En estas transferencias se incluyen los recursos que se destinan para Gasto de Operación, de conformidad con el calendario y presupuesto autorizado.
- l) **Recursos autogenerados (excedentes).-** Los recursos excedentes, son aquellos que obtienen las Escuelas, Centros, Unidades de Enseñanza e Investigación y las Dependencias Politécnicas por los conceptos de productos, derechos, aprovechamientos, siniestros y desechos, los cuales se registran como ingresos conforme se presenta el servicio y como un egreso en el momento que las unidades politécnicas gastan el recurso.
- m) **Gastos de operación.-** Son las erogaciones que realiza el Instituto para el desarrollo de sus actividades, los sueldos, salarios y prestaciones, materiales y suministros, servicios generales, otorgamiento de becas y gasto de inversión. Se registra cuando se conoce la obligación de pago y se realizan para cumplir con los programas a cargo del Instituto
- n) **Donativos para inscripción y reinscripción de los alumnos.-** Las aportaciones voluntarias de los alumnos, al inscribirse y reinscribirse en el Instituto, son captados a través de las Dependencias Politécnicas que las generan, las cuales se depositan en cuentas de cheques de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), recursos que son utilizados por la COFAA para el equipamiento de laboratorios y talleres del Instituto a través de acta de cesión de derechos de los bienes entregados. Estos recursos no forman parte de la información que se reporta hasta que son dados de alta los equipos en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPAT).

7.-Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto Politécnico Nacional al cierre del ejercicio 2017, no tiene registros contables en activos o pasivos en moneda extranjera por lo cual no existe un riesgo cambiario.

8.-Reporte Analítico del Activo

Este reporte se presenta en la nota 5 de las notas de desglose, el cual se presenta a continuación:

| (Miles de pesos) | | |
|---|-------------------|-------------------|
| CONCEPTO | 2017 | 2016 |
| Edificios No Habitacionales | 8,583,546 | 8,256,729 |
| Terrenos | 11,184,208 | 11,557,966 |
| Suma Bienes Inmuebles | | |
| Infraestructura y Construcciones en Proceso | 19,767,754 | 19,913,695 |
| Maquinaria Otros Equipos | 3,248,215 | 2,934,961 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 1,936,651 | 2,296,290 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 201,052 | 153,716 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 355,209 | 526,597 |
| Equipo de Transporte | 412,082 | 399,499 |
| Activos Biológicos | 29 | 28 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 354 | - |
| Suma Bienes Muebles | 6,153,592 | 6,311,091 |
| Activos Intangibles | 11,633 | 11,457 |
| TOTAL | 25,932,979 | 26,236,243 |

También se hace referencia en las notas de desglose 1, 2, 3 y 4, así como, en los incisos del a) al f) del punto 6 de las notas de gestión administrativa.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto cuenta con un Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", el cual, tiene por objeto financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y la formación de recursos humanos especializados, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos o tecnológicos. Es importante señalar que no recibe presupuesto federal.

Para el desempeño de sus funciones el I.P.N. cuenta con los siguientes Órganos Descentralizados auxiliares:

a) Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiriera por cualquier título legal.

b) Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI).- El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.



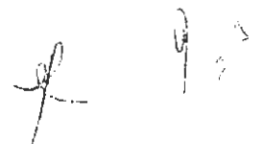
c) Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).- El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:

- Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
- Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
- Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
- Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas Instituciones.
- Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,
- Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
- Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada. Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa, por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.



Finalmente, el Instituto tiene 2 organismos de apoyo los cuales son:

I.- La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal; es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que inició sus transmisiones el 2 de marzo de 1959. El objetivo del Canal Once, es difundir la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, a través de la generación y transmisión de programas de televisión para lo cual cuenta con 16 retransmisoras en varios estados de la República. Tiene su propio presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

II.- El Centro Nacional de Cálculo. Es el organismo encargado de desarrollar sistemas para el desarrollo de las funciones del Instituto en los ámbitos de: soporte técnico, dictámenes técnicos, hospedaje de datos, de consultoría, desarrollo de software y capacitación. No tiene presupuesto propio y es una dependencia politécnica más.

10.- Reporte de Recaudación

En el ejercicio 2017 el Instituto Politécnico Nacional obtuvo presupuesto federal en el orden de 15,237,814 miles de pesos. en su totalidad para gasto corriente.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se terminó el ejercicio con 1,757,556 miles de pesos y 2,406,648 miles de pesos, respectivamente y se integra principalmente por los siguientes conceptos:

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

En este rubro del Estado de Situación Financiera, se registran los compromisos impositivos del Instituto de exigibilidad inmediata, como el Impuesto Sobre la Renta que se retiene, el Impuesto al Valor Agregado retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos excedentes. En estos conceptos se incluye a las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales. Las provisiones registradas son pagadas respetando los compromisos de su vencimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$273,564 y 257,992. respectivamente.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.

El saldo de esta cuenta asciende a 1,009,437 miles de pesos. que se integran por los adeudos con la Tesorería de la Federación por recursos excedentes en proceso de entrega a esa Dependencia por 204,225 miles de pesos, esta cantidad representa el 20% del total. Asimismo, incluye 1,772 miles de pesos, integrado por cheques no cobrados por los prestadores de servicios y de los que se crea una provisión para pagarlos cuando sean reclamados para cobro. Es conveniente señalar que el derecho al cobro de esos documentos no prescribe. Por otra parte, se reportan 89,538 miles de pesos, que corresponden a varios conceptos, esta cantidad equivale a un 2% del total de esta cuenta. El 71% está representado por los registros de las Dependencias Politécnicas de recursos excedentes por 713,902 miles de pesos, derivado principalmente por los recursos ya enterados a la Tesorería de la Federación y debido a que aún no se reciben de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como ampliación a su presupuesto.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio de 2017 es de 171,717 miles de pesos, los cuales fueron recibidos en las unidades politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del año quedaron pendientes de pago, es importante destacar que estos pasivos serán cubiertos al inicio del año 2018.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se encuentran registrados los montos pendientes de pago que ha solicitado la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas de los trabajadores del Instituto. Al cierre del mes de diciembre el saldo de esta cuenta asciende a 302,848 miles de pesos.

12.- Calificaciones Otorgadas

El Instituto Politécnico Nacional en el año 2017, no solicitó ningún crédito que requiriera una calificación crediticia.

13.- Proceso de Mejora

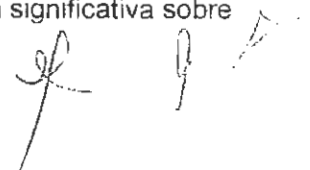
La Secretaría de Administración cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 con la finalidad de proporcionar al personal nuevas y mejores herramientas de trabajo, que permitan homogeneizar los mecanismos de operación y abrir panoramas de rutas mejor definidas que impulsen la mejora, modernización y simplificación de la realización de sus procesos a fin de entregar a sus clientes y usuarios productos y servicios con la más alta calidad. El Sistema de Gestión de la Calidad, cuyos requisitos están contenidos en la norma ISO 9001:2015, provee el marco adecuado para llevar adelante el cambio que le está permitiendo a la Secretaría de Administración mejorar en su desempeño, reflejándose en la calidad de sus productos y servicios; para lograr sus objetivos la Secretaría de Administración impulsa y encauza los siguientes aspectos: El compromiso de identificar y cumplir siempre los requisitos de los clientes y de mejorar constantemente el conjunto de actividades que afectan a la Calidad de los productos y servicios. Fortalecer la identificación de los procesos de la empresa que agregan valor al producto y servicio y al control de los mismos. Encauzar que la eliminación de los problemas sea a través de buscar siempre la causa raíz de los mismos y eliminarla. Centrarse en la planificación y en las actividades preventivas. Promover la toma de decisiones basada en información verificable. Exige que todos los integrantes de la organización conozcan su ámbito de desempeño, su autoridad para tomar decisiones y actuar, la importancia de sus tareas en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la empresa y que posean la formación adecuada para desarrollar sus tareas con eficacia. En este sistema se encuentra implícito el proceso de mejora continua.

14.- Eventos Posteriores al Cierre

La administración del Instituto no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifieste posterior al cierre del ejercicio contable 2017.

15.- Partes Relacionadas

El Instituto Politécnico Nacional y para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2017, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre



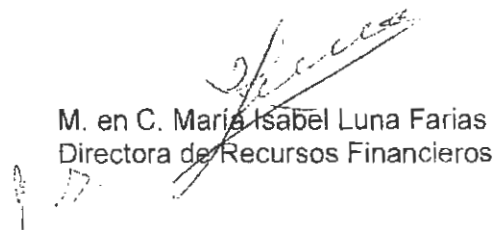
la toma de decisiones financieras y operativas.

16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



C.P. Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración



M. en C. Maria Isabel Luna Farias
Directora de Recursos Financieros